Consejo Superior de la Judicatura
Código: EXTDESAJBU18-16590:
Fecha: 06-nov-2018
Hora: 10:13:10
Destino: DESAJ Bucaramanga - Dirección
Responsable: CABALLERO HUERTAS, CLAUDIA MARCELA
No. de Folios: 1
Password: D9354678

Copia

SGC

Consejo Superior de la Judicatura
Código: EXTDESAJBU18-16590:
Fecha: 06-nov-2018
Hora: 10:13:10
Destino: DESAJ Bucaramanga - Área Administrativa
Responsable: LEON JAIMES, SANDRA MILENE
No. de Folios: 1
Password: D9354678

JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO

Claudia
W00 7/2017

Bucaramanga, treinta (30) de octubre de dos mil dieciocho (2.018)

Oficio No.1929

Señores
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SECCIONAL
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
Alcaldía Municipal – Fase II Piso 5º
Bucaramanga, Santander

Consejo Superior de la Judicatura
Código: EXTCSJSA18-3134:
Fecha: 06-nov-2018
Hora: 10:10:52
Destino: Consejo Secc. Judic. de Santander
Responsable: LA ROTTA RAMIREZ, ALFREDO
No. de Folios: 1
Password: 2B7B231F

REFERENCIA: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO: 68001-31-09-005-2018-00078-00
ACCIONANTE: Claudia Victoria Prada Meneses
ACCIONADO: Comisión Nacional del Servicio Civil y Ministerio de Trabajo
VINCULADOS: Participantes de la Convocatoria 428 de 2016 incluidos en la lista de elegibles para proveer el cargo de Inspector de Trabajo y Seguridad Social-código 2003-Grado 13.

Conforme lo dispuesto por el señor Juez en auto de fecha treinta (30) de octubre de dos mil dieciocho (2.018), el cual me permito trascribir a continuación, se dispuso admitir y tramitar acción de tutela promovida por la señora **CLAUDIA VICTORIA PRADA MENESES** contra la **COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y MINISTERIO DE TRABAJO** y en donde se vinculó a los **PARTICIPANTES DE LA CONVOCATORIA 428 DE 2016 INCLUIDOS EN LA LISTA DE ELEGIBLES PARA PROVEER EL CARGO DE INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL-CÓDIGO 2003-GRADO 13,** atendiendo a que la accionante considera que se le están vulnerado sus derechos fundamentales a la **IGUALDAD, TRABAJO Y DEBIDO PROCESO**, y en donde respecto a la entidad que usted representa **ORDENÓ**:

> *"**4. SOLICITESE** a **LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SECCIONAL DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA** que disponga la publicación en su página web institucional la publicación de la interposición del amparo constitucional aquí referido."*

Adjunto se remite copia de la Acción de Tutela y auto que avoca su conocimiento para su conocimiento, constando lo anunciado en 1 CD.

Atentamente,

ERIKA VANESA VESGA VELANDIA
Oficial mayor

Nov. 07.2018.
10:45 am.